

Número Registro Personal	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	DNI	Plaza adjudicada (Código y nombre)
A35EC002421	Boyero García, Saturnino	21- 8-1947	7.780.189	37035. IPN Salamanca.
A35EC002422	Navarro Ramírez, Pedro	20- 3-1954	27.905.429	41038. CNFP Coria del Río.
A35EC002423	Magunagoieochèa Humaran, Enrique.	3- 2-1955	14.242.170	48011. IPN Baracaldo.
A35EC002424	De la Cueva Sanz, José	27- 8-1955	2.500.697	28058. CNFP Madrid-Delineantes.
A35EC002425	Arnaiz Gallo, Máximo	3- 3-1935	1.973.481	28058. CNFP Madrid-Delineantes.
A35EC002426	Pérez de Tudela Molina, Alfredo	8-10-1948	39.624.652	08072. IPN Cornellá.
A35EC002427	Meseguer Vilanova, Vicente	22- 8-1958	73.374.811	46127. CNFP Sueca.
A35EC002428	Vegas Pardo, Mariano	13- 8-1930	11.977.160	47016. IPN Valladolid.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

13691 *ORDEN de 20 de junio de 1980 por la que se dispone el cese de don Leandro Encabo Heredero como Subdirector general de Personal del Departamento.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 14, 5, de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, de 26 de julio de 1957,

Este Ministerio ha resuelto que don Leandro Encabo Heredero cese como Subdirector general de Personal del mismo, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 20 de junio de 1980.

ALVAREZ ALVAREZ

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

13692 *ORDEN de 20 de junio de 1980 por la que se dispone el nombramiento de don Enrique Belda Parra como Subdirector general de Personal del Departamento.*

Ilmo. Sr.: De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 14, 4, de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración Civil del Estado, en uso de las atribuciones que me son conferidas y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1.º, 2, del Real Decreto 1886/1977, de 11 de julio, he tenido a bien nombrar Subdirector general de Personal del Departamento a don Enrique Belda Parra.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 20 de junio de 1980.

ALVAREZ ALVAREZ

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

M^o DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

13693 *ORDEN de 28 de abril de 1980 por la que se nombra a don Antonio Navarrete Guijosa Profesor agregado de «Química inorgánica», de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Alicante.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Antonio Navarrete Guijosa, número de Registro de Personal A42EC1593, nacido el 6 de noviembre de 1944, Profesor agregado de «Química inorgánica», de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Alicante, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los Funcio-

narios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 28 de abril de 1980.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

13694 *ORDEN de 28 de abril de 1980 por la que se nombra a don José Jesús Vicente Soler Profesor agregado de «Química inorgánica», de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Murcia.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don José Jesús Vicente Soler, número de Registro de Personal A42EC1590, nacido el 25 de diciembre de 1943, Profesor agregado de «Química inorgánica», de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Murcia, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 28 de abril de 1980.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

13695 *RESOLUCION de 26 de mayo de 1980, de la Universidad de Murcia, por la que se hacen públicos los nombramientos de dos funcionarios Administrativos de carrera de dicho Organismo.*

Por Orden de este Rectorado de fecha 11 de abril de 1980, y de conformidad con el artículo 6.º, 7, b), del Decreto 2043/1971, de 23 de julio, que promulga el Estatuto de Personal al servicio de los Organismos Autónomos, fueron nombrados funcionarios Administrativos de carrera de esta Universidad los opositores que figuraban en la propuesta de aprobados del Tribunal calificador de las pruebas selectivas (turno libre), convocadas por resolución de 27 de marzo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 28 de junio), y que a continuación se relacionan, los cuales han cumplido todos y cada uno de los requisitos exigidos en el artículo 11.2 de la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública.

Habiendo sido aprobados por Orden ministerial de 22 de abril de 1980 dichos nombramientos, a tenor de lo dispuesto en el artículo 6.º, 5, c), del citado Estatuto, y una vez asignado el correspondiente número del Registro de Personal por la Dirección General de la Función Pública, este Rectorado ha resuelto hacer públicos los nombramientos de referencia:

Número de orden 1; apellidos y nombre, Ballester Almela, Patricio; fecha de nacimiento, 4 de mayo de 1957; número de Registro de Personal, T12EC02A0009.

Número de orden 2; apellidos y nombre, Ruiz Iniesta, M.ª Carmen; fecha de nacimiento, 9 de enero de 1958; número de Registro de Personal T12EC02A0010.

Los interesados deberán tomar posesión de sus cargos y cumplir con los requisitos del artículo 15 del Estatuto de Personal al servicio de los Organismos Autónomos, en el plazo de treinta días a contar del siguiente a la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Murcia, 26 de mayo de 1980.—El Rector, Francisco Sabatar García.